

**2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCOS, ESTADOS FINANCIEROS Y DE LAS CUENTAS DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.**

Secretaría procede a dar lectura de los estados financieros y las cuentas de resultados del ejercicio económico del año 2014, documentos que se adjuntan.

La presidencia pone en conocimiento de los accionistas y se encuentra a disposición de los mismos un ejemplar de dichos documentos en caso de que se requiera realizar una revisión más detallada.

La junta una vez discutidos los informes, de forma unánime resuelve aprobar los estados financieros de la compañía, así como las cuentas de resultados del ejercicio económico del año 2014.

**3. CONOCIMIENTO DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014**

Una vez que han sido conocidos los resultados económicos del año 2014, se determinan que la utilidad será invertida para la gestión de la propia compañía.

Agotados todos los puntos del orden del día, la presidencia concede un receso de quince minutos, a fin de que secretaría proceda a elaborar el acta respectiva.

Siendo las 17H40, y una vez constatada la presencia del quórum inicial, la presidencia reinstala la sesión y procede a dar lectura del acta elaborada por la secretaría.

Los asistentes aprueban el texto del acta por unanimidad y para constancia de lo anterior suscriben al pie de la misma.

**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

*Graciela Maldonado*  
Maldonado Schamow Eva Maria

**Accionista**

**GERENTE GENERAL**

Maldonado del Real Antonio José

**Accionista**

*Salgado Wilson*

Secretaria Ad-hoc